

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Febrero del 2018

Señores Accionistas:

En atribución a mis facultades conferidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía Técnica y Agrícola TECNOROBLES SA, he realizado la correspondiente revisión de los Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del período 2017 y a continuación informo de las siguientes novedades:

ASPECTOS GENERALES:

- La contabilidad ha sido realizada con sujeción a la Normas de Contabilidad y Principios generalmente aceptados.
- La documentación de respaldo del Ejercicio económico demuestra que se siguen procedimientos de control interno adecuados y revelan claramente las transacciones efectuadas.
- Se ha dado cumplimiento tributario y las declaraciones han sido presentadas de acuerdo a las operaciones de la empresa, todas las transacciones han sido realizadas de acuerdo a los Principio de Contabilidad Generalmente aceptados y con sujeción a las NEC.
- En el aspecto comercial, se sugiere a la Gerencia la reactivación de las ventas, con la siembra de productos agrícolas.
- ASPECTOS FINANCIEROS:

El resultado de la Empresa fue pérdida de USD \$ 220.48 antes de impuestos.

INDICE DE LIQUIDEZ: El Indice de Liquidez está dado por:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{25.339,83}{8.018,00} = 3.16$$

Esto nos demuestra que el índice de liquidez se reactivó para cubrir el doble de su endeudamiento, gracias a la inyección de capital de trabajo obtenida por el crédito de la CFN. La Inversión en el derecho de concesión para la explotación de camarón y en el inmueble adquirido, estuvo en grave riesgo de perderse por el terremoto del 16 de abril del

2016. Sin embargo el apoyo productivo de CFN, permitió la readecuación de las piscinas y la nueva inversión en siembras y cultivos acuícolas para el año 2017, ya que esto ha permitido reactivar la actividad operacional de la compañía, a pesar de lo sucedido en Pedernales.

INDICE ESTRUCTURAL: El Indice de Estructura financiera está dado por:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVOS FIJOS}} = \frac{282.305,14}{497.823,14} = 0.57$$

La inversión de la empresa en una propiedad para explotación acuícola y se presenta a valor catastral en el año 2017, es una política contable que ha fortalecido el índice estructural.

Se propone a los accionistas seguir con las inversiones en esta misma línea.

INDICE ENDEUDAMIENTO: El Indice de Endeudamiento está dado por:

$$\frac{\text{TOTAL DE PASIVOS}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}} = \frac{211.518,00}{493.823.14} = 0.43$$

Solo el 43% del activo total es financiado por el pasivo total de la empresa, el resto se realiza por intermedio del patrimonio de la empresa. En el marco del financiamiento moderno debería trasladarse el mayor riesgo a los acreedores especialmente con la obtención de financiamiento a largo plazo.

Atentamente,


EL COMISARIO
LIC. NANCY RIVERA
MAT. 23397